

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta 1 contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Personal de Enfermería en Investigación Clínica para proyectos de Investigación: “APACE y BASEL IX” en la Unidad de Investigación de Urgencias.

Este contrato a tiempo parcial (18.75h semana) iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución, y tendrá duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración prevista inicial de 6 meses. El salario bruto mensual será de 754€ (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Realización de tareas de enfermería para estudios mencionados: valoración clínica de pacientes, realización de electrocardiogramas, extracción y procesamiento de muestras, seguimiento y contacto con pacientes en estudio.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Diplomado Universitario en Enfermería.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **30 de enero de 2018** y finalizará el día **03 de febrero de 2018**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: “ENF-2-2018”. La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsa del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Experiencia en manejo de pacientes críticos en ámbito público relacionado con Urgencias Hospitalarias. **(0- 2 puntos)**
- Experiencia en investigación en medicina de urgencias y emergencias. **(0- 5 puntos)**
- Conocimientos y Formación en triaje, patología cardiovascular y paciente crítico, electrocardiografía. **(0- 1 puntos)**
- Publicaciones y Comunicaciones aCongresos **(0- 1 puntos)**
- Inglés y Francés **(0-1 puntos)**

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez



Fecha: **30 de Enero de 2018**